



CONVOCATORIA PROYECTOS DE EXTENSION 2017

Líneas prioritarias por Programas

PROGRAMA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

Desde el Programa Economía Social y Solidaria se apuesta a contribuir al debate y la promoción de la economía social y solidaria en la ciudad y la región.

En consecuencia, sugiere las siguientes líneas o ejes temáticos;

1. Economía social y educación

Potencial el rol de la Universidad en tanto institución de apoyo, fomento y visibilización de la Economía Social y Solidaria en los distintos claustros académicos. Se promueven la realización de prácticas experienciales y de voluntariado universitario que permitan, no sólo acompañar procesos y prácticas de economía social, sino también permitir a los estudiantes y docentes contar con un espacio de participación y educación

2. Economía social, mutualismo y cooperativas.

Las cooperativas y mutuales, han sido, en la historia reciente, el exponente máximo de la Economía Social y Solidaria en el país, con especial énfasis en el territorio provincial, en el que la Universidad tiene fuerte inserción. Sin embargo, producto del devenir histórico, el universo del cooperativismo se ha vuelto confuso y contradictorio, conviviendo “empresas con rostro cooperativo”, cooperativas históricas y nuevas cooperativas que obligan a un análisis profundo y comprometido.



El Programa viene desarrollando acciones con nuevas expresiones cooperativas (empresas recuperadas, cooperativas de trabajo) las cuales han nacido de la necesidad de subsistencia de sus asociados, con escasas capacidades de capital y organización para llevar adelante una entidad sostenida por principios y valores contrarios a la lógica empresarial existente.

3. Economía social y género.

Visibilización de la mujer en las actividades de Economía Social. Mujer y el trabajo doméstico y la reproducción ampliada de la vida. Diferentes experiencias del trabajo cooperativo femenino (en ámbitos rurales y urbanos).

4. Economía Social y nuevas Ruralidades:

Sistemas alimentarios autogestionados, formas alternativas de producción familiar y de pequeños productores. Promoción de las huertas comunitarias. Soberanía Alimentaria. Redes de emprendimientos de producción de alimentos que nuclean asociaciones de comercio justo, consumo responsable y organizaciones no gubernamentales del cuidado del ambiente para la producción saludable y solidaria. Nuevos movimientos sociales de defensa de la tierra, agricultura ecológica y generación de formas de laboreo en consonancia con la Economía Social.

PROGRAMA GÉNERO, SOCIEDAD Y UNIVERSIDAD

El Programa de Género, Sociedad y Universidad tiene por objetivo la construcción colectiva de ciudadanía en clave de género.

Para ello sus acciones están centradas en fomentar un bucle que involucre las prácticas extensionistas en la investigación y docencia. Reconociendo las múltiples modalidades de exclusión, reconocimiento, integración y segregación encuentran intersección en términos de género y sexualidad resulta cabal abordar cinco ejes temáticos:

1. Diversidad sexual (Línea compartida con el Programa de DDHH)



- 2. DDSSyRR (Derechos Sexuales y Reproductivos)**
- 3. Violencias de Género.**
- 4. Políticas públicas en clave de género.**
- 5. Trata de personas (Línea compartida con el Programa de DDHH)**
- 6. Educación Sexual. Curriculum, cine y medios de comunicación.**

Los ejes estipulados mantienen desarrollo y debate a través de cátedras abiertas, optativas y electivas así como cursos y seminarios impartidos por este espacio. A modo de ejemplo, podemos citar las vinculadas a las transformaciones en la ciudadanía sexual, el reconocimiento del trabajo sexual, las políticas frente al delito de trata de personas y la violencia de género, la sexualidad enseñable, epistemología feminista y descolonial. En tales abordajes nos resulta imprescindible situar las prácticas extensionistas en dialogo crítico con el Estado y las organizaciones de la sociedad civil.

PROGRAMA DERECHOS HUMANOS

La Educación como valor esencial para el desarrollo de las personas constituye una herramienta fundamental para el logro del respeto de los Derechos Humanos. En este marco se hace imperiosa la conformación de un proceso educativo basado en valores fundamentales: justicia, igualdad, libertad y fraternidad, que aseguren la observancia de todos los Derechos de las personas desde un enfoque integral y universal que no prescinda de la valoración de la diversidad cultural.

La promoción de los Derechos Humanos forma parte de una orientación educativa que aborda tres aspectos básicos: Conocimientos, Valores y Adopción de iniciativas. Su estudio y abordaje contribuye a fortalecer el Estado Democrático de Derecho y el pleno goce de los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales.



Las instituciones de enseñanza superior pueden contribuir de diferentes formas a la Educación para los Derechos Humanos, la Paz y la Democracia.

De acuerdo a las características del Programa se estima más conducente la organización por líneas temáticas

A- Eje de Construcción de ciudadanía

Acceso a la justicia

Pueblos Originarios.

Niñez.

Discapacidad.

Diversidad Sexual

B- Eje Memorias del pasado reciente.

En esta línea de trabajo se incluyen aquellas acciones orientadas al abordaje y reflexión sobre los procesos sociales acaecidos alrededor de la comisión de crímenes de lesa humanidad no sólo en nuestro país durante la última dictadura cívico militar, sino también en otros contextos y períodos históricos a nivel latinoamericano y global.

PROGRAMA DE EDUCACION Y SOCIEDAD

Líneas que pretenden constituirse como ejes articuladores para abordar la "Inclusión Educativa".

Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTICs) y Educación

Aquí se incluirían aquellos proyectos que propongan acciones sobre la aplicación y el uso de las NTICs en distintas instituciones, niveles y contextos educativos a través de diferentes metodologías y experiencias pedagógicas que atiendan a una mayor inclusión social y educativa.



Problemáticas educativas actuales

Esta línea surge del trabajo conjunto con otras instituciones, organizaciones y organismos del Estado, con el objetivo principal de acompañar en el abordaje de estas distintas temáticas de difícil tratamiento en el ámbito educativo. Algunas de ellas pueden ser: “discriminación educativa”, “problemas de aprendizaje”, “discapacidad”, “orientación educativa”, “adicciones”, “violencia”, entre otras.

Políticas educativas para la inclusión

Dentro de esta línea de trabajo se incluyen aquellos proyectos que pretenden contribuir con distintas modalidades que atienden a sectores sociales excluidos y que están previstas en la Ley de Educación Nacional, entre ellas se encuentran: “Educación primaria y secundaria orientada a Jóvenes y Adultos”; “Educación Intercultural Bilingüe”; “Educación Rural”; “Educación “Especial”; “Educación en contexto de privación de la libertad” y “Educación domiciliaria y hospitalaria”. Por otra parte, esta línea de trabajo también contempla la formulación de proyectos que aporten a las políticas educativas inclusivas en/para la formación docente teniendo en cuenta las múltiples relaciones que se pueden establecer entre la universidad y los institutos de formación docente.

Se propone las líneas de trabajo existentes.

- **Apoyo escolar para niños, jóvenes y adultos;**
- **Promoción de la lectura reflexiva para niños, jóvenes y adultos;**
- **Propuestas que tiendan a la inclusión educativa de niños, jóvenes y adultos** (Talleres de música, teatro, lectura, etc.);
- **Propuestas de educación no formal para atender diversos intereses;**
- **Uso y generación de nuevas tecnologías para la enseñanza de las distintas disciplinas** (videojuegos, productos interactivos, software, etc.); Propuestas que tiendan a



contribuir la inserción y permanencia de los jóvenes en la educación superior universitaria y no universitaria;

- **Propuestas metodológicas innovadoras para el acompañar el cambio curricular en la educación media** (diseño de material didáctico, bibliográfico, etc.)

PROGRAMA DELITO Y SOCIEDAD

LINEAS PRIORITARIAS.

1. **Observatorio Prisión y Derechos Humanos;**
2. **Prácticas artísticas y culturales en contextos de encierro;**
3. **Trabajo e inclusión social en contextos de encierro;**
4. **Justicia penal juvenil: medidas custodiales y no custodiales, monitoreo y evaluación;**
5. **Encuestas sobre delito, sensación de inseguridad y sistema penal en la ciudad de Santa Fe;**
6. **Reforma de la justicia penal, diagnóstico y monitoreo.**

PROGRAMA ALIMENTOS DE INTERES SOCIAL

El programa ha definido como líneas prioritarias para esta convocatoria:

1. **Educación Alimentaria Nutricional.**
2. **Capacitaciones en alimentación saludable e higiene y salubridad.**



3. **Promoción de hábitos alimentarios y estilo de vida saludables.**
4. **Soberanía alimentaria,**
5. **Acceso a la alimentación.**
6. **Promoción de huertas o granjas familiares.**
7. **Nivel de impacto de los productos IUPI en el estado nutricional y en la salud de los niños.**

PROGRAMA AMBIENTE Y SOCIEDAD

1. **Educación para el Desarrollo Sustentable;** continúa siendo indispensable para que nuestra sociedad lleve adelante estilo de desarrollo con distribución de la riqueza y cuidado del ambiente.
2. **Gestión de Áreas Protegidas;** representa la permanente protección de la biodiversidad, particularmente de las especies en peligro de extinción
3. **Gestión y Planificación del Desarrollo Sustentable:** su vigencia implica la posibilidad de contar con ejemplos demostrativos (casos) de cómo deberían ser los comportamientos en nuestras sociedades para lograr un mundo sustentable.
4. **Gestión Integral de Riesgo:** sigue siendo necesario que de una vez por todas se trabaje en la construcción de resiliencia, para proteger a nuestras

PROGRAMA EQUIDAD EN SALUD



Los determinantes sociales de la salud son las circunstancias en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, incluido el sistema de salud. Esas circunstancias son el resultado de la distribución del dinero, el poder y los recursos a nivel mundial, nacional y local, que depende a su vez de las políticas adoptadas.

1. Mantener y Mejorar la Salud en las distintas etapas de la vida

Promoción de Salud del Niño (lactancia materna, alimentación saludable, hábitos de higiene, vacunación).

-Salud de Púberes y Adolescentes. Salud de Jóvenes. Salud de Adultos. Salud de Adultos Mayores (Envejecimiento Activo).

2. Mantener y Mejorar entornos y conductas saludables

Promoción de Ambientes Saludables (Higiene y seguridad en el lugar donde se vive y trabaja; Municipios Saludables; Escuelas Promotoras de la Salud), Conductas Saludables (Higiene personal; Vacunación; Actividad Física; Alimentación Sana; Descanso y recreación)

3. Atención en el Sistema de Salud

Promoción de accesibilidad y equidad en los efectores públicos de salud.

Estas líneas se vinculan con otros programas como: Ambiente, Género, Derechos Humanos, Alimentos, Educación.

PROGRAMA HISTORIA Y MEMORIA:

Historia & Memoria es un programa de la Universidad Nacional del Litoral, creado en el año 2004, con el objetivo de promover actividades de investigación, docencia y extensión referidas a la historia de la UNL. Su campo de estudio se recorta sobre la Universidad y la sociedad,



reconociendo un vínculo instituyente entre ambas en un doble sentido: el de la sociedad modelando a la Universidad y el de ésta contribuyendo a la constitución de la sociedad de la que forma parte. El Programa sostiene un Archivo de Historia Oral, participa del dictado de la cátedra optativa y electiva “Historia de la universidad argentina y problemáticas comparadas” y desarrolla tareas de asesoramiento y de vinculación con el medio.

Entre las principales líneas de acción del Programa se destacan:

- Relevamiento y la producción de fuentes históricas.
- Proyectos de extensión en sus diferentes modalidades (PEIS-AET) y Prácticas Extensión de Educación Experiencial y de investigación que aborden temáticas vinculadas con las memorias sociales a escala local y regional.